



Términos para la recepción de documentación Convocatoria de incentivos 2019

Mediante los cuales se estipulan los pasos, requisitos y el cronograma para el reconocimiento de incentivos económicos por la producción académica e intelectual, haciendo uso de la resolución rectoral Nro. 4 del 2014 y su modificación dada por Resolución Rectoral Nro. 01 del 24 de Septiembre del 2019.

1. Ventana de observación: 01 de enero de 2018 hasta 31 de diciembre de 2018.
2. Dirigido a: Docentes y administrativos con vinculación medio tiempo o tiempo completo, en cualquiera de las sedes Uniremington y contratados para cualquiera de las metodologías (presencial, distancia y virtual).
3. Para aplicar a la presente convocatoria de incentivos, los investigadores deberán enviar los siguientes documentos:
 - Carta de intención de participación en la convocatoria de incentivos 2019 firmada por el docente-investigador interesado.
 - Listado de productos que pretende le sean reconocidos.
Nota aclaratoria: Sólo serán reconocidos los productos que hayan sido incluidos y validados dentro del IGRI – Instrumento de gestión de resultados de investigación, los cuales participaron con aval institucional en la convocatoria 833 de clasificación de grupos de Colciencias.
 - Para aquellos productos reconocidos en la Resolución Rectoral Nro. 1 de 2019, pero que no estén incluidos dentro del IGRI, se deberán anexar las respectivas evidencias que den cuenta de la existencia del producto.



NOTA: Esta información deberá ser enviada mediante correo electrónico a la vicerrectoría de investigaciones ctrujillo@uniremington.edu.co y lqutierrez@uniremington.edu.co.

Cronograma

Convocatoria incentivos	Desde	Hasta
Apertura convocatoria Incentivos	01 de octubre de 2019	
Recepción de documentación en VICUR	01/10/2019	25/10/2019
Evaluación de la documentación por VICUR	25/10/2019	05/11/2019
Revisión por secretaría general	05/11/2019	18/11/2019
Comité de incentivos	19/11/2019	
Publicación de resultados	20/11/2019	
Aplicación de los incentivos	Segunda quincena del mes de Noviembre	



Lina María Yassin Noreña
Vicerrectora de investigaciones